

Fecha 20.12.2019	Sección Política	Página PP-3
---------------------	---------------------	----------------

“Ha tenido gran papel en el plan de austeridad y lucha anticorrupción”

Designa AMLO a Raquel Buenrostro al frente del SAT

● “En el reajuste en compras ayudó a ahorrar más de \$200 mil millones”

LAS MUJERES SON MÁS HONRADAS, REITERA AMLO

Raquel Buenrostro, nueva titular del SAT

Thalía Lagunas va a la Oficialía Mayor de Hacienda

FABIOLA MARTÍNEZ

Al reiterar que las mujeres son más honradas que los hombres, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer el nombramiento de Raquel Buenrostro Sánchez como titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en sustitución de Margarita Ríos-Farjat, ahora ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Buenrostro Sánchez se desempeñaba como oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cargo que ahora queda en manos de Thalía Lagunas Aragón, quien hasta ayer era integrante de la Coordinación Técnica de la Presidencia de la República.

La nueva directora del SAT, precisó, tuvo un papel destacado en la estrategia de austeridad y de combate a la corrupción, porque en su área se decidió concentrar las compras de todo el gobierno, lo

cual “nos permitió ahorrar más de 200 mil millones de pesos”.

Buenrostro Sánchez, quien es licenciada en matemáticas y cuenta con una maestría en economía, ha colaborado en diversas dependencias federales y de la Ciudad de México, como la Secretaría de Finanzas y el Servicio de Transportes Eléctricos.

En tanto, Lagunas Aragón es administradora industrial, colaboró en la Auditoría Superior de la Federación y casi dos años en la de la Ciudad de México, donde también trabajó en la Secretaría de Finanzas y en el Sistema de Aguas.

Prevé poco crecimiento

En otro tema, el jefe del Ejecutivo aseguró que el año entrante la economía del país crecerá mínimo uno por ciento, y confió en preservar la meta de crecimiento promedio en el sexenio de 4 por ciento. En ese contexto, instó a los empleadores

a inscribir a sus trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y preservar las plazas.

En la conferencia de prensa matutina de este jueves se refirió a distintos factores positivos, pero sobre todo a la gobernabilidad.

“Aquí lo importante es que, aunque sea poco el crecimiento, ya estamos probando que hay una mejor distribución del ingreso (...) Si la gente podía comer carne una vez a la semana, si no pulpa o bistec, si carne con hueso, ahora ya en los pueblos, en las rancherías, ya están sacrificando (reses) dos veces a la semana, es decir, jueves y domingo”.

“Ahora, si podemos crecer al 2 o al 3 por ciento y en promedio del sexenio 4 por ciento, estaríamos cumpliendo con nuestro propósito, con nuestra meta”, aseguró el mandatario.

López Obrador aseguró que hay finanzas públicas sanas, y destacó

LaJornada



Página 1 de 2
\$ 121656.00
Tam: 444 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.12.2019	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

el servicio del pago de la deuda se ubica actualmente en 44.1 respecto del producto interno bruto, y recibió este indicador, en diciembre de 2018, en 44.9.



▲ Raquel Buenrostro Sánchez, quien era oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, fue designada al frente del SAT. Foto Cristina Rodríguez

Fecha 20.12.2019	Sección Nación	Página PP-4-5
---------------------	-------------------	------------------

Salpica a Peña Nieto caso García Luna

“Hay transacciones irregulares durante los dos sexenios (el de Calderón y EPN)”, confirmó Santiago Nieto; Unidad de Inteligencia Financiera congeló las cuentas de Luis Cárdenas Palomino

POR OSVALDO CÓRDOVA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), adscrita a Hacienda, investiga posibles desvíos millonarios del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto; “hay operaciones financieras y transacciones irregulares relacionadas con García Luna durante los dos sexenios, en Gobernación y en varios espacios, no sólo en Gobernación, hay otros lados”, afirmó Santiago Nieto, titular de la UIF, que ordenó el bloqueo de cuentas de Luis Cárdenas Palomino, ex titular de Seguridad Regional de la Policía Federal. “No puedo dar datos en virtud de la obligación de sigilo”, dijo el funcionario; el Gobierno investiga la triangulación de alrededor de 2 mil mdp entre la Secretaría de Gobernación y una empresa ligada a familiares de García Luna, quien fue detenido el 10 de di-

ciembre en Dallas, Texas, y se espera su traslado a una corte en NY; “es seguro que García Luna va a hablar”, señaló AMLO.



SE DESLINDA

OMAR GARCÍA HARFUCH
 Secretario de Seguridad
 Ciudadana de la Ciudad de México

Conocí a Genaro García Luna 30 segundos al final del sexenio del expresidente Felipe Calderón”



Página 1 de 4
 \$ 29727.00
 Tam: 1101 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.12.2019	Sección Nación	Página PP-4-5
---------------------	-------------------	------------------

Caso García Luna alcanza a gobiernos de Peña Nieto y Felipe Calderón

EL TITULAR DE LA UIF, Santiago Nieto, señaló que integra la carpeta para presentar la denuncia oficial ante la FGR por las transacciones irregulares que hicieron desde la Segob

POR OSVALDO CÓRDOVA
nacion@contrareplica.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público investiga el posible desvío de recursos del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Explicó que la triangulación de recursos que se encontró no sólo involucra a la Secretaría de Gobernación (Segob), sino a más dependencias.

"Hay operaciones y transacciones irregulares relacionadas con el señor García Luna durante los dos sexenios y en varios espacios, no solo Gobernación", afirmó.

Durante la administración de Peña Nieto estuvieron al frente de Segob, el ahora coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, y al final del sexenio, Alfonso Navarrete Prida.

Entrevistado al término de la reunión

del Presidente Andrés Manuel López Obrador con su gabinete legal y ampliado adelantó que se encuentran en proceso de presentar la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

"Estamos en proceso de la integración de la investigación para presentar la denuncia ante la Fiscalía General de la República. No puedo dar datos en virtud de la obligación de sigilo", dijo.

Lo anterior contrasta con las declaraciones del Ejecutivo federal quien ha dicho que su Gobierno no iniciaría investigación alguna relacionada al caso de García Luna, pues las pesquisas se llevan a cabo en Estados Unidos.

Dijo el Presidente que no se investigaría en México, tendrían que hacerlo, ¿no?, se le preguntó.

Sí, sí, vamos a hacerlo, respondió.

El miércoles pasado Nieto confirmó que investigan la triangulación de alrededor de 2 mil millones de pesos entre la Secretaría de Gobernación y una empresa ligada a familiares del exfuncionario.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, anunció que iniciará una investigación interna sobre los desvíos que esa dependencia hizo en administraciones pasadas al exsecretario de Seguridad Pública.

"Le voy a comentar al oficial mayor a ver qué tiene, para mí es una sorpresa, por supuesto. Nosotros también (vamos a indagar), nosotros también porque eran recursos de la Secretaría de Gobernación", señaló.

"(Se va a hacer) una investigación interna a ver qué tenemos. Primero saber dónde está el hilo conductor, a qué cuentas fueron, cómo se distribuyó, digo, porque 2 mil millones son mucho dinero, muchísimo, entonces vamos a seguirlo" agregó en entrevista.

Luego de que se conociera que desde la Segob se transfirieron recursos a García Luna durante el sexenio de Calderón, el expresidente dijo "no puede acusarse en general y sin pruebas".

A través de sus redes sociales **Página 21**

Continúa en siguiente hoja

de

Fecha 20.12.2019	Sección Nación	Página PP-4-5
----------------------------	--------------------------	-------------------------

Gobierno de México a precisar la información del presunto desvío del erario.

“Fernando Gómez-Mont, Alejandro Poiré, exsecretarios, y Juan Marcos Gutiérrez, subsecretario de Francisco Blake (quien murió en 2011 en un accidente de helicóptero) negaron que la Segob en mi gobierno haya desviado recursos a empresas de García Luna”, tuiteó.

Genaro García Luna, quien fue secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón fue arrestado la semana pasada en Texas, Estados Unidos, acusado de recibir sobornos millonarios del Cártel de Sinaloa y falso testimonio.

El 17 de diciembre, el juez David Horan en Texas ordenó que García Luna permanezca detenido en Texas y sin

fianza, éste beneficio le fue negado luego de que funcionarios judiciales estadounidenses encargados del caso alegaron que representaba un peligro de fuga por la posible protección de funcionarios. •

2 mil

millones de pesos es la cantidad de la posible triangulación, entre algunas dependencias y una empresa de García Luna, que investiga la UIF



SANTIAGO NIETO
Titular de la UIF

Hay operaciones y

transacciones irregulares relacionadas con el señor García Luna durante los dos sexenios y en varios espacios, no solo Gobernación”

Estamos en proceso de la integración de la investigación para presentar la denuncia ante la Fiscalía General de la República. No puedo dar datos en virtud de la obligación de sigilo”

...Y OMAR GARCÍA HARFUCH AFIRMA HABERLO TRATADO SOLO 30 SEGUNDOS

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch, afirmó que conoció a Genaro García Luna sólo 30 segundos en el sexenio del expresidente Felipe Calderón e indicó que nunca recibió una instrucción del exsecretario de Seguridad detenido en Estados Unidos luego de ser acusado de recibir sobornos del Cártel de Sinaloa.

El secretario señaló que en ese en-

tonces se desempeñaba como Jefe de Departamento, por lo que nunca tuvo nada que ver con García Luna.

El titular de la dependencia subrayó: “Lo conocí 30 segundos en el sexenio de Felipe Calderón, saquen las cuentas; yo tenía 26 o 27 años”.

Añadió: “nunca participé directamente con él, nunca recibí una instrucción directa de García Luna ni de sus segundos al mando”.

Harfuch enfatizó que en la Policía Federal ocupó diversos cargos entre los que destacó jefe de departamento, posteriormente subdirector y como director de área al término de esa administración y “pues nunca tuve un trato mayor con él ni con sus segundos al mando”.

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum precisó que García Harfuch de ninguna manera será sustituido.

Jonathan Bautista

VINCULADOS

FUNCIONARIOS de los gobiernos de los dos expresidentes están siendo investigados.



OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Secretaría de Gobernación

Le voy a comentar al oficial mayor a ver qué tiene, para mí es una sorpresa por supuesto. Nosotros también (vamos a indagar), nosotros también porque eran recursos de la Secretaría”

Se va a hacer una investigación interna a ver qué tenemos. Primero saber dónde está el hilo conductor, a qué cuentas fueron, cómo se distribuyó, digo, porque 2 mil millones es mucho dinero, muchísimo dinero, entonces vamos a seguirlo”

Aprobación completa del T-MEC, en abril: SE

APOYO BIPARTIDISTA. Se congratula Lighthizer por respaldo demócrata

A más tardar en abril de 2020, la ley de implementación del T-MEC estaría aprobada en Canadá y 90 días después el tratado entraría en vigor en los tres países, estimó la Secretaría de Economía.

Ayer, la Cámara de Representantes de EU ratificó con 385 votos a favor y 41 en contra de la ley.

Con esto, el documento está en el último tramo para su ratificación en Estados Unidos; sin embargo, será en enero cuando llegue al Se-

nado y pueda ser votado.

De los 385 votos a favor, 193 fueron demócratas y 192 republicanos, a lo que Robert Lighthizer, representante comercial de EU, dijo que este apoyo bipartidista es muestra de cuánto ha cambiado la política comercial de EU con Trump. El presidente AMLO dijo que es un buen tratado para los tres países y que con este proceso cumplido "estamos bien y de buenas".

— H. Usia

"Más bien en enero (se aprobaría en el Senado de EU), pero de cualquier forma, da certeza"

MOISÉS KALACH
Coordinador del CCE para la relación México-EU



PROCESO LEGISLATIVO

T-MEC podría quedar listo hasta abril del siguiente año

A pesar de que ayer la Cámara de Representantes le dio 'luz verde', falta un largo trecho en el Senado de EU y en Canadá

Los gobiernos de México y EU celebraron el avance

hacia la ratificación

husia@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Economía prevé que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)

HÉCTOR USIA

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 155034.00
Tam: 783 cm2

Fecha 20.12.2019	Sección Economía	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

quede ratificado por los tres países a más tardar en abril de 2020, debido a que aún debe ser aprobado por el Senado estadounidense, así como por la Cámara de los Comunes y el Senado canadienses.

“Se espera contar con la aprobación a la ley de implementación canadiense a más tardar en abril del 2020”, explicó la dependencia en un comunicado.

Con ese objetivo en la mira, ayer se logró un avance importante para que el tratado entre en vigor, ya que la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la Ley de Implementación del acuerdo comercial con una abrumadora mayoría.

La pizarra de votación indicó que 385 legisladores votaron a favor, de los cuales 193 fueron demócratas y 192 republicanos, mientras que 41 representantes se manifestaron en contra.

Para Kathleen Claussen, experta de la Universidad de Miami, no fue ninguna sorpresa que la Ley de Implementación haya pasado tan fácilmente, debido a que el acuerdo comercial cumple con los objetivos de los demócratas y sigue la línea de las políticas de Donald Trump.

“En muchas maneras, (el T-MEC) es similar al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), aun así, los republicanos afirmaron que esto era una victoria para el Presidente (Trump), eso era lo más importante para ellos”, dijo Claussen.

Tras la votación, Robert Lighthizer, Representante Comercial de

Estados Unidos, destacó la abrumadora aceptación que tuvo el T-MEC.

“La aprobación del T-MEC por parte de la Cámara de Representantes con un apoyo bipartidista tan grande es un hito importante y muestra cuánto está cambiando con éxito el presidente Trump la política comercial de los Estados Unidos. Se espera que el acuerdo genere entre 176 y 589 mil nuevos empleos estadounidenses y aumente sustancialmente el crecimiento económico”, dijo.

Su contraparte mexicana, Jesús Seade, subsecretario para América del Norte, señaló mediante su cuenta de Twitter que a pesar del retraso de un año que se dio en la negociación, esto permitió un tratado “mucho mejor” para los tres países.

A su vez, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador no dejó pasar la oportunidad para expresar su beneplácito por la aprobación.

“Ya se aprobó el tratado en la Cámara de Representantes en Estados Unidos, es una buena noticia, es benéfico este acuerdo para el pueblo de Canadá, Estados Unidos, y nosotros los mexicanos... Estamos bien y de buenas”, dijo en Twitter.

IRÁ AL SENADO HASTA ENERO

La Embajada de México en Estados Unidos confirmó que será en 2020 cuando el Senado de esa nación considere la ratificación del T-MEC.

Por su parte, Moisés Kalach, coordinador del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), reconoció que “hay pocos días y para poder ratificarlo en el Senado este año, es complejo por los tiempos y el líder del senado dijo que en la agenda no estaba... Es muy difícil que se haga todo esto en diciembre, más bien en enero pero de cualquier forma, da certeza”.

Para Felipe Hernández, de BLOOMBERG INTELLIGENCE, en términos netos, el T-MEC debería de tener un efecto positivo para la economía mexicana.

“El beneficio para México será inicialmente en la reducción de la incertidumbre que ha estado ligada por más de un año al futuro del T-MEC, aunque habrá varios sectores de la economía mexicana que van a tener que adaptarse a las nuevas condiciones del tratado como la industria acerera y la automotriz”, añadió en entrevista.

— Con información de Leticia Hernández

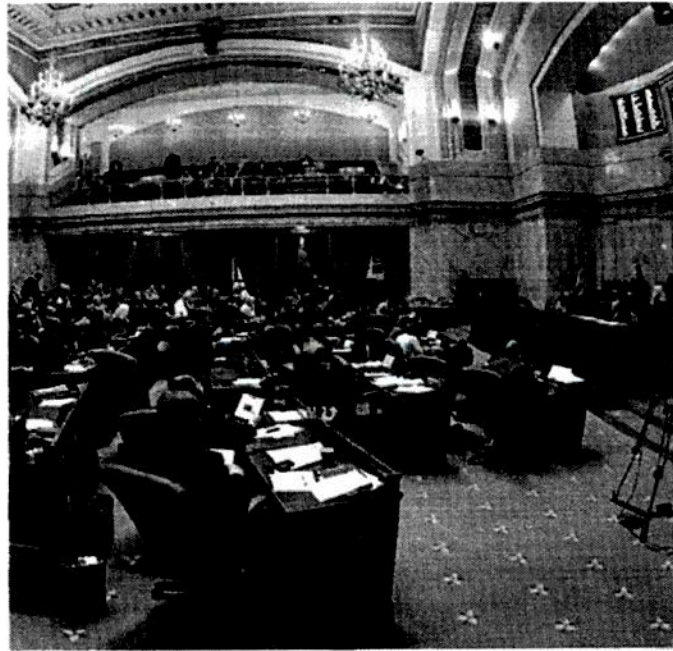
EN ESPERA.

En Canadá, apenas el 12 de diciembre se inició un periodo de discusión de 21 días, hasta entonces podría ser votado.

“Ya se aprobó el tratado en la Cámara de Representantes en Estados Unidos, es una buena noticia, es benéfico este acuerdo para el pueblo... Estamos bien y de buenas”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México

Fecha 20.12.2019	Sección Economía	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------



AVANZA. Los legisladores de EU consiguieron una gran mayoría en la votación.

LA RUTA A SEGUIR

El trámite legislativo

México ya aprobó el acuerdo comercial, en EU faltan las discusiones y votación en el Senado. Mientras, en Canadá falta convencer, votar y aprobar.

• 2019

10-DIC

México, EU y Canadá firman la adenda del acuerdo comercial de América del Norte

12-DIC

El Senado mexicano aprueba con 107 votos a favor, el protocolo modificatorio del T-MEC

17-DIC

El tratado sube al pleno de la Cámara de Representantes para su discusión

• 2020

19-DIC

Con 385 votos a favor se aprueba en la Cámara de los Representantes la Ley de Implementación del nuevo T-MEC

ENE-20

Pasa al Senado de EU Mitch McConnell anunció que se va a discutir el T-MEC después del juicio político en contra de Trump

27-ENE

Se reanudan las actividades legislativas en Canadá

Fuente: EL FINANCIERO